

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES pesetas. Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.ª. Consultas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 4 á 4. —Gratis á los pobres.

ARBOLAS FRUTALES D. Pedro Ibáñez DE NALDA. Ofrece las mejores variedades, garantizando un buen resultado. —Pídanse Catálogos.

Primitivo Orde, Médico Cirujano. Con ejercicio libre en la villa de Elciego. Consultas diarias en su domicilio de doce á doce. Salidas á los pueblos inmediatos. 1 s

RESUMEN DEL DIA

El Consejo de ministros de España se puso mano en la reforma de la justicia. Es uno de los términos de la trilogía que necesitan urgente y honda transformación: higiene, instrucción y justicia. Ciertamente es muy poco lo hecho. La reforma debe alcanzar desde el juzgado municipal hasta el Tribunal Supremo y aun entonces estaremos empezando el camino: ha de ser siempre una institución humana y con toda su perfección no ha de resistir al peso de la tradición, al continuo golpear de las recomendaciones, al estudio que se hace del magistrado para aprovechar sus flaquezas, al horror del ciudadano al pensar ayuda á la justicia, al escarmento de quien ya tuvo pleitos, al tamaño del jurado, á la insuficiencia de la fianza del jurado, al inconveniente de matar el estímulo con la escala cerrada ó de abrir anchos ventanales á toda injusticia con la de méritos; y á tantos otros como pudieran ponerse aquí en fila. Pero si es poco, ya es algo caminar hacia la inamovilidad verdadera, que tal significa el que no pueda hacerse favores, como no pueden hacerse perjuicios, á jueces y magistrados. Hoy se llaman inamovibles esos funcionarios, porque, por regla general, no podían ser suspendido ni destituidos ni aun casi trasladados sin causa; pero con la misma razón podía calificarse de espacio cerrado un tubo tapado sólo por un extremo. Los encargados de administrar justicia no se les puede perjudicar, y se cree que ninguno faltará á su deber por miedo; pero se les puede suspender, y cabe sospechar que alguna fuerza su conciencia por agrasamiento ó por deseos de hacerse rico. Hay que cerrar esta puerta: que nadie teman y que nada esperen: que se coloque en sus manos el premio al mismo gana el juzgador abarcándole que condenándolo, dándole la razón ó quitándosela, agraciando al personaje ó disgustándolo. Esa es la verdadera fin de la inamovilidad, y á eso parece que tienen las reformas del señor Dato. Mañana será que esos funcionarios suen como los cangilones de noria, que es lo menos malo que puede suceder. En Logroño se piensa ya en la renovación del Ayuntamiento, y hasta parece que se ha hablado del asunto al Gobierno civil. De las conversaciones allí cambiadas, parece deducirse que se quiere realizar un acto de armonía que dé resultado un Ayuntamiento de paz; pero, que tan buenos deseos empezaban con inconvenientes que se van resolviendo, de que no todos los miembros de la misma manera la opinión de tal Ayuntamiento, pues mientras unos juzgan indispensable el tener en los importantes problemas planteados hace tiempo, los otros demuestran con sus actos que no es tan malo el legado que deja á la historia municipal de Logroño el año 1902. No consideramos irreductibles esas diferencias desde el momento en que hay concejales dispuestos á guardar en puesto mientras el deber le exige en él, pero también á dejar cuando oportuno sospecha que puede ser estorbo á la armonía y mejoramiento. La forma de plantear la cuestión es, probablemente, la que decida el resultado.

SECCION DE HARO

Esta nueva agrupación política comenzó el lunes, á las nueve de la noche, en el casino «Unión Republicana», se acostumbrada velada quinzenaria. Presidió Pablo Villarejo, que abrió sesión pronunciando breves frases encaminadas á enaltecer la unión de los republicanos, que allí caben todos los republicanos, tanto unitarios como federales. Habló después el joven Leopoldo Pinedo en nombre de la tolerancia de los Gobiernos monárquicos con los ordenes monásticas no concordes, haciendo la debida distinción entre lo que significa el dogma y el ceremonialismo. Invita á que se formen

len ostensibles protestas contra el régimen constitucional imperante. Sigue en el uso de la palabra Blas Carreras, que empieza pidiendo benevolencia, porque en su lenguaje de obrero no encontrarán los oyentes galanuras retóricas. Arremete contra el sistema constitucional imperante, que compara con el régimen republicano, afirmando que, implantado éste, resultarían innumerables ventajas para el proletariado español. Combate el clericalismo, fautor de guerras civiles, y termina recomendando la solidaridad republicana. Fué muy aplaudido. A propuesta del joven Mariano Pasmontes, se acuerda celebrar el día primero del año próximo un mitin para pedir el indulto para los sentenciados por los sucesos de Jerez. Para dar mayor variedad á la velada se abrió discusión sobre varios puntos de política de palpitante actualidad. Intervinieron en esta controversia, exponiendo sus ideas, Felipe López, Virgilio Pérez Pastor, Enrique Moreno y Saturnino Pérez. El presidente Villarejo, con sencillez, claridad y buen método, hizo el resumen acostumbrado. Todos los oradores recibieron entusiastas aplausos. Hubo mucha concurrencia y orden completo.

Ayer entraron en esta muchas aves de corral, que son las que en los días de fiesta que se acercan pagan el pato. Hubo capones en abundancia, pero aun así, los precios que fijaban los vendedores eran altos. Hasta 14 pesetas se pedía por la pareja. Con todo, se vendieron bastante regulares á 9 y 10 pesetas el par.

Continúa haciendo muy buena labor el caminero de la carretera de la estación. En estos días que han cesado las lluvias ha retirado muy buenos montones de barro y el tránsito á pie se hace perfectamente. Ahora, con esta limpieza, han quedado al descubierto los baches, que resultan de primera. Pero, como dicen que la consignación está agotada, no se empezará á arreglar el firme hasta el nuevo año. —Ha salido para Valladolid el médico titular nuestro estimado amigo don Nemesio M. Chelva. —A pesar del tiempo transcurrido desde que se tomó el acuerdo por el Ayuntamiento, todavía no se ha hecho modificación alguna en el alumbrado de la carretera de la Estación. ¿Se puede saber cuáles son las causas que retrasan la ejecución de este acuerdo? ¿Quién se opone y por qué á que se cumplan los deseos de la Corporación municipal, que en este caso son los de muchos vecinos? Esperamos que el alcalde, una vez repuesto de su ligera indisposición, se ocupará de esto con la actividad que acostumbra en todo aquello que redunde en beneficio de los servicios públicos. —Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 16.—Altura barométrica media, 734,6; temperatura máxima al sol, 12,5; á la sombra, 10,0; mínima á la sombra, 3,5 bajo cero; al sol 20 bajo cero; lluvia, 0,0; evaporación, 1,0; dirección del viento, NO.

CASALARREINA

Son escasas las ventas de vinos por sostenerse los propietarios y esperar todavía mayor alza en los precios. El último precio ofrecido en ésta, fué de 15 reales. —Con motivo de las licencias de Pascuas hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de infantería de guarnición en Pamplona don Leopoldo Ortiz. —El domingo, 14 del actual, estuvieron en ésta varios individuos de la Junta de la sociedad obrera de Cuzcurrita, con objeto de hacer propaganda entre los jornaleros de ésta y tratar de que se organicen; habiendo empezado á recoger firmas. Según hemos oído, son bastantes los firmantes, para, una vez que lo haya hecho la mayoría, redactar su reglamento y mandarlo á la superioridad para su aprobación. 17 de diciembre.

LOS RIOJANOS EN MADRID

La Junta de Gobierno del «Centro Riojano» ha organizado una función teatral en beneficio de la Caja social, que tendrá lugar el sábado, 20, por la noche, en el teatro Lirico. Se pondrá en escena la zarzuela del maestro Chapi «Don Juan de Austria», que se estrenará el día 13, y que, á juzgar por lo que los que oyeron su partitura afirman, será un éxito grandísimo. Tomarán parte en la función Bonifacio Pinedo y Lucrecia Arana, recitando aquí su monólogo «El rigor de las desdichas», y cantando ésta «La Riojantea», del maestro Caballero. El veterano Berges terminará el espectáculo cantando una variada colección de jotas, que serán bailadas por parejas escogidas para ello. Todo hace presumir que será una brillante fiesta que dejará contentos á los que á ella concurrirán, y proporcionará un buen ingreso á nuestro Circolo regional de Madrid.

Es grande el pedido de localidades para esta función, y éstas se expenden en el local social, Ponteijos, 1, á treinta pesetas los palcos, cuatro pesetas la butaca, y dos las butacas de balcón.

SECCION DE ALFARO

ALFARO ¡Oh, bello país! El ministro señor Maura, gobernante de fina y exquisita penetración, en su discurso á los gobernadores descubrió dos clases diferentes de caciques, á una de las cuales clasificó con el nombre significativo y oportuno que pasará á la posteridad, con el de *alimañas*, y recomendaba á las autoridades provinciales le buscasen algún ejemplar de la nueva especie. X en LA RIOJA del día 13 de este mes, descubrió otra nueva clase que daba á conocer por *si encontraba huellas del nuevo gobernador* señor Ebro, que ponemos en duda la encuentre, si lee con la detención y recogimiento necesarios un documento publicado en los periódicos de los días anteriores. Aquí no hay caciquismo de clase alguna, se estampa en letras de molde, descubrimiento que pasará á los tiempos venientes como ha pasado y pasa la sinceridad electoral, y que ha regocijado á los habitantes de la provincia riojana que deleitan con pasmosa serenidad uno por uno los conceptos *marcianos* de la alocución. Preguntad al opulento duque saturado de bienes y grandezas que vive en la Corte y no conoce otra cosa que alegrías y jolgorios si existen pobres que no preñan alimento y colonos suyos que viven de un ligero gazpacho, y os contará negativamente; interrogad al afortunado rentista, apoplético de dinero y de negocios burátiles, por la carencia absoluta de ciertas clases necesitadas, y una sonrisa desdenosa dibujarán sus labios; y decid al gobernante que oye solamente las palabras afectuosas y alimbaradas de sus paniaguados comilitones, quitamotas y sacabancos, si amenaza al problema social, y de su boca saldrán palabras melifluas y acarameladas y pensamientos de rosicler y ambrosia.

Caciquismo en la provincia de Logroño. Taday indigena. Verdadera cuestión de juegos prohibidos. Ni pa pensada.

En el convento de monjas dominicas de Nuestra Señora de la Esperanza, ha dado comienzo la novena dedicada á la Virgen de la O. La hora del anochecer, á que principia el Rosario, á la que siguen las devociones acostumbradas, hacen acudir muchos devotos á la iglesia, que está adornada con gusto y llena de luces. —Se notan ya y llegan á conocimiento de los interesados, los desperfectos originados por las aguas prolongadas de estos días y las avenidas de los ríos. El sindicato del río Alhama ha tenido daños de consideración en uno de las cruces principales, que le obligará á hacerlo nuevo en una extensión grande y desembolsar bastantes cantidades, y el del río Ebro reparará los muchos desprendimientos de tierra que han caído sobre la acueducta. —El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 19,2; á la sombra, 9,7; mínima, 3,9. Viento, N.; cielo, despejado; sol, tendido. 16 de diciembre.

ALARDE DE CAUSAS

En el celebrado anteaayer en esta Audiencia para la vista de los juicios que han de celebrarse en el próximo cuatrimestre, y en las cuales entenderá el tribunal del Jurado, fueron señalados los siguientes días: JUZGADO DE TORRECILLA. Día 19 de enero.—Contra Victoria no Valdecantos, por asesinato; abogado, señor Montero; procurador, señor Uliverri, 33 testigos y 3 peritos. JUZGADO DE LOGROÑO. Días 26 y 27 de enero.—Contra Juan Lenguas y otros dos, por malversación; abogados, señores Montero y Muñoz; procurador, Sr. Ayala. Día 28.—Contra Angela Rodríguez, por robo; abogado, señor Campos; procurador, señor Ayala. 11 testigos. Día 29.—Contra Antonio Aramayon, por abusos deshonestos; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Rodríguez, 13 testigos. Día 30.—Contra Cándido Hernández, por homicidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Uliverri. 15 testigos. Día 31.—Contra Primo Bella, por homicidio; acusador privado, señor Heredia; abogado, señor Pancorbo; procuradores, señores Ayala y Muro. 13 testigos. JUZGADO DE CERVERA. Día 4 de febrero.—Contra Felicia Laborda, por parricidio; abogado, señor Remón; procurador, señor Vidal. 33 testigos y 3 peritos.

JUZGADO DE ALFARO

Día 9.—Contra Nicolás Preciado, por robo; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Muro. 13 testigos. JUZGADO DE CALAHORRA. Día 10.—Contra Blas Bermejo, por robo; abogado, señor Iñiguez; procurador, señor Ayala. 3 testigos. JUZGADO DE SANTO DOMINGO. Día 12.—Contra Tomás Peña, por homicidio; abogado, señor Montero; procurador, señor Ramos. 38 testigos y 3 peritos. JUZGADO DE ARNEDO. Día 18 de marzo.—Contra Simón García y otros, por delito electoral; abogado, señor Codes, procurador, señor Vidal. 12 testigos. Día 19.—Contra Pedro Aldama y otros, por homicidio; abogado, señor Codes; procurador, señor Vidal. 26 testigos. Días 20 y 21.—Contra Ignacio Agustín y otros cuatro, por homicidio; abogados, señores Reboiro, Gutiérrez y Codes; procuradores, señores Vidal, Muro y Ayala. 47 testigos. Días 23 y 24.—Contra León Pérez, por homicidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Vidal. 25 testigos y 2 peritos. JUZGADO DE NAJERA. Día 20 de abril.—Contra Galo Guardia y otros cuatro, por homicidio; abogados, señores Codes, García del Moral y Gutiérrez; procuradores, señores Ramos, Muro y Ayala. 22 testigos y 3 peritos. Día 22.—Contra Francisco Sáenz, por asesinato; acusador privado, señor Codes; abogado, señor Montero; procuradores, señores Muro y Ayala. 17 testigos. Notas. La hora señalada para todos estos juicios es las diez de la mañana. Los que proceden de los juzgados de Arnedo y Nájera se celebrarán en aquellas localidades.

SECCION DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO Las ferias Una vez más nos hemos convencido de la imposibilidad de que resulte favorable la feria de la Concepción, verificada en este mes. No trataremos de su traslación ni supresión, antes por el contrario, nuestro objeto es hacer ver la utilidad que reporta á un pueblo una feria generalmente conocida y acreditada, lo cual está al alcance de la mayoría. Todo pueblo que carezca de medios fáciles de enriquecerse, como son comercio y particularmente industria, carece de vida propia. Ahora bien, á falta de esos agentes poderosos que sólo el capital ó los medios de comunicación pueden suplirlos, los pueblos como Santo Domingo deben emplear otros indirectos, positivos y apropiados al lugar y á las épocas; á éstos son necesarias las ferias. Estas deben efectuarse en los tiempos más desocupados para los agricultores, pues que á los más que á nadie interesan, para la compra y venta del ganado. No ha muchos años que en Santo Domingo verificábase dos ferias en los días 12 de mayo y la que existe hoy, el 8 de diciembre. La primera fué suprimida, sin duda, por falta de concurso de ganado, debido, según creían, á la mala época elegida; siendo así que en un pueblo vecino se verifica el primero del mismo mes y se nota verdadera afluencia. Luego ya no es esta la verdadera causa de su abolición. ¿Podría suceder que por ser consecutivas no dieran buen efecto? Tampoco, porque diremos que en Burgos tienen ferias el 29 de junio y á continuación las hay en Pamplona, resultando las dos muy concurridas; pues en ambos sitios pueden tener necesidad de comprar y vender, y aquellos que en Burgos no lo han hecho van á Pamplona á efectuarlo. La proximidad de dos fechas en pueblos vecinos tampoco es causa de que no resulte, porque uno puede tener medios fáciles de transporte por ferrocarril para el personal y el otro de comunicación para el ganado por carretera, estropeándose menos que por el primer medio, y favoreciéndose mutuamente, como sucede entre esta ciudad y Haro. De todo esto deducimos que en esta ciudad deben existir las dos ferias señaladas en nuestro principio. El día 12 de mayo; inmenso gentío acude á las funciones que se celebran con motivo de la fiesta del santo patrono: uno de los principales y poderosos elementos que causa de constituir ya lo tenemos; sólo falta el otro, el ganado, y éste creemos sería fácil atraerlo con el sobrante de la feria de Haro y estimulando el excelentísimo Ayuntamiento por medio de premios que se concedieran á los mejores ejemplares ó mayor número que uno presentara, etc., etc. y otros alicientes que para el caso debieran estudiarse. De esta manera suponemos se conseguiría nuestro buen deseo, que consideramos de gran utilidad para un pueblo de las condiciones del nuestro. Así, aunque sucediera lo que ocu-

rrer la mayor parte de los años por la Concepción, que apenas tenemos ferias por causa del mal tiempo, ocasionando grandes pérdidas al vecindario en general, serían recompensadas éstas en la otra ó al menos habría ocasión para que esto sucediera. Apurando un último extremo, caso de que en mayo no resultara nuestra proposición, no debiéramos desmayar, y probar en julio, aprovechando el paso de varias piaras que de Burgos se dirigen á Pamplona. TOMEU. 17 de diciembre.

DE ENSEÑANZA

España en Francia No porque estemos conforme con su opinión, sino para que se vea el concepto que en materia de enseñanza gozamos en la vecina república. voy á permitirle extraer algunas ideas de un artículo que firmado por M. de Bray apareció en «La Nouvelle Revue», fecha 15, del pasado octubre. «En España no hay escuelas ni aun en la misma Corte, en donde, exceptuando la Modelo (que no lo es), las demás están instaladas en pesimos locales, por los que paga el Ayuntamiento cuantiosas sumas. Si esto sucede en la capital de la nación, ya pueden ustedes figurarse cómo andarán las escuelas de provincias. En veinticinco mil escuelas reciben instrucción unos tres y medio millones de niños, resultando cada maestro con 150 alumnos. Los sueldos fluctúan entre 500 y 1.500 pesetas y la plana mayor del profesorado tiene por límite el sueldo de 2.000 pesetas. Los maestros son ridiculizados en teatros, en la novela y en la prensa. El público se mofa á menudo del educador de la infancia, tratándole con visible menosprecio. El profesorado, por su parte, convencido de su escasa influencia en la sociedad española, permanece indiferente y con calma estóica aguarda la futura redención de su esclavitud. A pesar del último desastre, la sociedad española sigue sin aprovechar las lecciones de la experiencia. En un pueblo en el que oficialmente se enseña en las escuelas que el liberal es el peor de todos los enemigos (catecismo que yo he leído) y que no se sabe contra los que se obstinan en tenerlo sumergido en la ignorancia y obscurantismo, no debe, no puede regenerarse. Hé aquí la España del siglo XX.» Bueno, M. Bray, aunque dice usted muchas verdades, ya puede para otra vez quitar hierro, porque, camarada, esa pintura es peor que la del infierno del Dante. A nosotros no nos apura mucho eso de la regeneración (dichoso vocuible) porque pa cuatro días que hemos de vivir en este pícaro mundo, ya vendrá detrás quien se ocupe de arreglarlo. Además, algunos liberales nos están saliendo tan oscurantistas, que hacen bien los catecismos en considerarlos como los peores enemigos. Los sueldos no son gran cosa, vamos al decir, pero como todos los maestros estamos afiliados á las sociedades que peconizan la alimentación vegetal, vamos tirando que es un gusto. ¡Y luego este sol de España... es mucho sol! M. Bray!... como que alimenta tanto como un bistec que francés. En cuanto á eso de que nos ridiculizan, tiene usted razón; pero es cosa propia de nuestro temperamento. Aquí M. Bray, no queda un chuche á quien no ridiculicemos. Desde la princesa altiva á la que pesca en ruin barca, todas y todas pasan por las horcas caudinas del ridículo. Desde Sagasta á Silvela, desde Weyer á Polavieja, desde Campoamor á Carulla, todos han sido caricaturados. Nosotros somos así; la regeneración española, si ha de venir, ha de ser por ese ojo certero que tenemos para poner en ridículo á cualquiera. Como que cuando no tenemos materia para un chiste nos arrancamos las firas de pellejo á nosotros mismos.—UN MAESTRO.

ASESINATO Y ROBO

DESDE LODOSA Ampliando las noticias que vamos publicando respecto al crimen que se suponía cometido días pasados entre las estaciones de Alcanara y Lodosa, nos facilitan los siguientes datos: El lunes, por la tarde, fué conducido de esta cárcel, entre una pareja de la benemérita, á la de Estella, el supuesto asesino y ladrón Felipe Rua, hijo del sastre de Sartaguda, vecino que era de esta villa, de 40 á 41 años de edad, de aspecto nada simpático, que se dedicaba á la conservación del pimiento, en una casa situada á pocos metros de la estación, la cual estaba cerrada por no ser tiempo oportuno para lo que la dedicaba, residiendo en Sartaguda con su mujer é hijos. Dado su aspecto, vulgar por ex-

tremo, no se comprende cómo Nicasio Támara, tratante de vinos, de superior posición en Cervera del río Pisuerga (Palencia), cayese en la red tan burda como la que le armó. Según parece, ambos viajeros, procedentes de Bilbao, se debieron conocer en el tren y puestos al hablar, cada uno debió exponer el itinerario que se proponía recorrer: el uno á Rincón de Soto y el otro á Sartaguda. El de este punto debió hacer indicaciones al primero de lo ventajoso que le sería á éste el entrarse por Sartaguda para enterarse de los vinos, sus clases y precios. A ello no debió oponer resistencia alguna el de Cervera. Efectivamente, comieron en Miranda y el de Sartaguda procuró que la comida fuese lenta, con objeto de perder el tren en que iban á venir, que llega á la estación de Lodosa á las cinco y media para hacer el viaje en el que llega aquí á las doce, de la noche, hora más adecuada para realizar sin riesgo su proyecto. Vinieron en este tren, salieron de la estación, y el de Sartaguda en vez de tomar el camino de la barca de este pueblo, tomó diferente rumbo, dirigiéndose ambos por debajo del molino de la Torre, orilla derecha del Ebro, hacia un término llamado de Gobella, en el que debió desarrollarse la triste escena que dió por resultado la muerte y el robo del vatero, cuyas heridas le fueron producidas con la maceta que en sus alforjas llevaba para encorchar las barricas, de cuyas alforjas se hizo cargo el de Sartaguda, como un obsequio, al bajar del tren. Consumado su pensamiento, el de Sartaguda, manchado por las heridas del de Cervera, quemó en dicho sitio las alforjas de aquél y su blusa, tirando el cuerpo del Támara al agua, en un remanso del que no hubiera salido nunca, á no ser por un chico de Lodosa, que al día siguiente, estando trabajando con su padre en un lugar próximo al de la ocurrencia, vio que aparecía periódicamente un bulto sobre el agua del Ebro, cuyo bulto creyó era un sapo, considerándolo como señal de haber allí mucha pesca. Atráidos algunos individuos por lo que el chico exponía, se acercaron al río, viendo que el bulto era una persona: tendieron sus instrumentos y lo sacaron. Dado parte á la justicia, ésta trasladó el cadáver al cementerio de Lodosa, se le despojó de la ropa y notaron que tenía grandes magullamientos en el brazo derecho y en la cabeza. A las tres de la madrugada, ya realizado el crimen, el de Sartaguda regresó hacia la estación, llamando en una de las posadas próximas á ella; se le abrió, se le quiso poner cama para descansar, lo cual rehusó, por hallarse muy excitado. Amaneció sin meterse en cama y se dirigió hacia la barca, con la que pasó el Ebro, yendo á su casa. Al día siguiente, ó al posterior, pasó á Lodosa, entregando á José Ferras el importe de un plazo de la compra de la casa que tiene junto á la estación. Vino la mujer del interfecto, aclarando que su esposo fué robado en 3.500 pesetas, sin contar las 200 que se le encontraron, y que en un billete de los robados, concurría la circunstancia de faltarle una de sus esquinas: se logró rescatar éste y se notó la referida señal. Por los datos adquiridos, se viene en conocimiento que el hecho que se le imputa á Felipe Rua, fué ejecutado exclusivamente por él. En sus declaraciones, hasta la fecha, niega ser el autor del crimen, y al salir de la cárcel, iba, al parecer, tranquilo.

CONFLICTO INTERNACIONAL

Venezuela y las potencias La Petite Gironde de ayer trae el texto del manifiesto dado por el presidente de Venezuela, de que habla nuestro corresponsal en sus telegramas. Dice así el general Castro: «Se ha realizado un nuevo acto por los periódicos extranjeros contra la villa de Puerto Cabello. El bombardeo de este puerto por las escuadras combinadas de Inglaterra y Alemania, sin previa declaración de guerra y sin haber llenado ninguna de las formalidades previstas por las leyes para la ejecución de una acción coercitiva, es un atentado, no solamente contra el Gobierno y el pueblo venezolanos, sino contra los principios generales de la civilización y contra las naciones que poseen bienes en este puerto y que tienen el derecho absoluto de esperarse hasta que se llenen las formalidades necesarias en parecidos casos. Estas formalidades han sido enteramente olvidadas, puesto que ni siquiera se ha dado tiempo para sustraer á las mujeres y á los niños á los peligros del bombardeo. Esto no es solamente una vileza, es un insulto á todas las naciones, y yo lo denuncio como tal en nombre

de los principios de civilización profesados por Venezuela, y en el de las sombras augustas de nuestros libertadores que se levantan de sus tumbas, majestuosos y severos para despertar entre todos los venezolanos, en este momento solemne, el amor a la patria.

—Un despacho de Caracas que publica *Le Matin*, de París, dice que muchos miles de residentes alemanes e ingleses han hecho una manifestación en favor de Venezuela yendo a expresar sus sentimientos al presidente Castro.

—En La Guaira reina tranquilidad.

Las tropas que abandonaron la ciudad continúan apostadas en las montañas de los alrededores.

Las manifestaciones populares siguen sin violencia.

Según el mismo despacho, Venezuela podrá disponer de 32 000 mousers, 9.000 remington y algunos cañones solamente.

Los ingleses construyen reducidos en los alrededores de San Felipe.

La mayor parte de los prisioneros políticos que estaban en Puerto Cabello y han sido puestos en libertad en virtud del decreto de amnistía, han ido a Caracas con objeto de unirse al general Mato en vez de colaborar a la defensa del país.

—El citado periódico de Burdeos trae también reseña de las sesiones de Cortes inglesas, donde el Gobierno ha sido interpelado por los sucesos de América, habiendo sido favorable al ministerio la actitud de las Cámaras.

—El Gobierno venezolano anuncia que el crucero alemán «Panther» se dirige sobre Maracaibo con objeto de bombardear los fuertes. El «Vinteta» ha salido para la isla Margarita.

El buque de guerra venezolano «Miranda» ha escapado a los barcos alemanes «Raikes» y «Panther».

—Las demás noticias que trae el correo son menos interesantes.

TEATRO

Con una regular entrada, hizo anoche su debut la compañía de zarzuela cómica que dirigen los señores Riquelme y Ruiz de Arana.

La primera impresión no puede ser definitiva, pues en las malas condiciones que «por falta de cocina» en quien debían inspirar la confección del programa de presentación, adaptándose al gusto de cada público, no es posible que un personal artístico haga milagros.

Abrir la temporada con una obra tan conocida como *La fiesta de San Antón*, que ha sido bastante bien interpretada por varias compañías, poniendo a los cantantes a merced de una orquesta deficiente y poco familiarizada con la batuta, directora valía tanto como querer mandar al foso a la corporación que acandilla Riquelme.

Mientras la fuerza de la representación fué confiada a los méritos de actores tan seducidos y de conciencia como Ruiz de Arana, la obra marchó sobre ruedas; pero llegamos al día de Olmedo con la Felipa, y aquí fué Troya!

El metal se lanzó vibrante y casi medio tono alto, y estuvo en un tris que no cayeran los cantantes, viéndose a la típica señora Delgado yaclar en aquel caos musical, que a duras penas dominó el maestro Muñoz.

Los espectadores que tienen medianamente educado el oído, botaban en su asiento, y en todo el número no pudimos percibir un acorde soportable.

Si la empresa emprende el camino de las economías con este criterio, le auguramos un fracaso tan ruidoso como el que produjo anoche aquel desconcierto.

Nos sorprende que un director tan escrupuloso y de legítimo renombre, como lo es indudablemente Pepe Riquelme, haya consentido inaugurar la temporada sin una regular orquesta.

Pinedo se encontró en iguales condiciones y tuvo carácter, a pesar de hallarse entre sus paisanos, para hacer colaborar a todos los elementos disponibles, que entonces eran mejores que ahora.

Ni aun como música pequeña puede aceptarse la que carece de fundamentales de cuerda en suficiente número, óboe, dos trompas, violoncello sepero y algún otro instrumento, que mejor que nadie echa de menos el director señor Muñoz.

Como justo acatamiento al buen concepto que han merecido a la prensa, dedicamos un aplauso a las señoras Castillo y Delgado (Pilar) por derecho propio a Ruiz de Arana (padre).

No hemos comprendido la omisión de reparto que hace la dirección en las obras anunciadas, pues el público desea saber el nombre de los intérpretes y hasta tiene sus artistas predilectos para decidirle a asistir al teatro.

Por esta razón nos quedamos sin saber quien hizo algún papel bastante bien dibujado. Sin embargo, por la semejanza de figura, dicción, y hasta ademanes del encargado del personaje Mangas con el señor Ruiz de Arana, dedujimos que aquel aventajado actor era su hijo Ernesto. ¿Nos equivocamos?

Los de Cuba, es un propósito elegido para la presentación de Riquelme, que fué acogido desde su aparición con espontáneos aplausos, continuando mereciéndolos después por su maestría en el género flamenco, ejecutado a la perfección en su hermosa guitarra.

Terminó imitando a varios actores, distinguiéndose al caracterizar a su compañero de fatigas, Julio Ruiz,

y, sobre todo, al hacernos oír con rara propiedad el fonógrafo.

Los tangos y las guajiras de la zarzuela son familiares desde hace años para casi todos los concurrentes. Sin embargo, son bonitos y agradan.

El primero obró un contrasentido en las galerías, pues por los «bajos» se entusiasmaron los «altos». Milagros de Pilar Delgado, que ya es conocida antigua de los consecretivos al teatro, y que nos ha satisfecho más aún en su nueva visita a Logroño.

Terminó la función con otro estreno titulado *La divisa*, que a la legua descubre la manufactura de la fábrica donde se elaboraron *El santo de la Isidra*, *La fiesta de San Antón* y algunas otras.

En plata, que Arniches y Torregrossa han aumentado la lista de sus producciones y que contando con artistas tan notables como Riquelme y Ruiz de Arana, que monopolizan el grajeo y las situaciones cómicas de *La divisa*, tienen un justificado refuerzo en el «trimestre».

No cabe más naturalidad y aplomo por parte de ambos distinguidos actores.

Como impresión final, nuestra humilde pero desinteresada opinión, es favorable al espectáculo, reservando sacar la caja de los adjetivos gordos para cuando sea procedente.

En la sala hacia frío.

No están conformes muchas señoras con el sistema de dejar a obscuras la sala durante la representación, pues en este género de espectáculos no encaja bien la sombra más que en momentos dados para producir un efecto de luz en alguna apoteosis ó cuando al auditorio hay que «meterle en situación».

Lo demás es fastidiar a los que conocen las obras y no teniendo el recurso de recrearse viendo la impresión de los demás, se ven en peligro de dormirse.

Además hay poca fuerza en las diablías y en las cajas y ni aun se destacan las figuras de los actores.

Fray CIRILO.

AUDIENCIA

Lesiones en Bergasa

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Víctor Argúz Sáinz, acusado de que al anoecer del día 13 de julio del año actual, en ocasión de estar segando en el término llamado la «Ayuela de Valdecabre», perteneciente a la jurisdicción de Bergasa, en compañía de otros individuos, entre ellos Pedro Antonio Bretón Sáinz, dicho procesado acometió al Pedro, a consecuencia de una disputa, dándole tan fuerte golpe con la mano, que le ocasionó una equimosis en el pómulo y región arbitraria del lado izquierdo, que tardó en curar por completo 23 días.

El teniente fiscal, señor Travadó, representante del ministerio público, calificaba los hechos en su escrito de conclusiones provisionales, como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y solicitaba se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas é indemnización al lesionado de cuarenta y seis pesetas.

El defensor, señor Montero, decía en su escrito de conclusiones que las heridas causadas por el procesado tardaron en curar menos de ocho días, y no precisaron asistencia médica por más tiempo, por lo que entendía que el hecho sólo era constitutivo de una falta de lesiones leves, procediendo, pues, la absolución de su patrocinado, y remitir la causa al Juzgado municipal de Bergasa para que entienda.

En el acto del juicio, y después de examinado el procesado y los testigos, el señor Montero rogó a la Sala se suspendiese la vista por no haber comparecido dos de los peritos citados por él. El tribunal, después de haber deliberado respecto a ésta petición, acordó no acceder a ella: el señor Montero pidió que se reformase este acuerdo, a lo que, de conformidad con el señor fiscal, se negó aquél nuevamente, por lo cual continuó el juicio después de hacer constar en acta, a petición del letrado defensor, su firme y respetuosa protesta.

Pronunciados a continuación los respectivos informes por ambas partes, se declaró el juicio concluso para sentencia.

Para hoy

A las diez.—Juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Frutos Díez y otros dos: abogados, señores Salvador y García del Moral; procuradores, señores Pancorbo y Ayala.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Noticias

Regresó a Valladolid, donde hace tiempo reside, el abogado y rico propietario cerverano don Santos Vallejo, que vino a esta villa hace unos días en compañía de sus jóvenes sobrinos don José y don Tomás Remón, con motivo del fallecimiento de su señor padre don Eustaquio (q. e. p. d.).

Sus sobrinos han quedado acompañando durante una temporada a su desconsolada abuela doña María Santos.

—Ha regresado de Santander y Bilbao don Mateo Gutiérrez, fabricante de alpargatas, que fué a dichas ciudades para gestionar asuntos relacionados con su profesión.

—Proximamente el día veinte llegarán, entre otros cervranos que pasarán aquí las próximas Navidades, los conocidos jóvenes don Isidoro Remón Vallejo, viajante de una acreditada fábrica de calzado establecida en Valladolid, y don Manuel Picaza, profesor de una de las clases del colegio «Froebel» de Logroño.

—Según me han informado son muchos los daños que ha causado en algunas heredades el río Alhama, a consecuencia de las últimas lluvias.

Los que ha producido en una finca propiedad de don Santos Vallejo, se calculan en tres mil pesetas.

—Al entierro de don Cipriano Martín y Escudero que, como anunciamos, falleció el domingo, a la edad de ochenta y cinco años, en la casa de su hijo político don Segundo Ochoa, fabricante de alpargatas, concurrió un público numeroso y distinguido.

Ya que se empeñan...

Hoy han estado en mi casa, una cuadrilla completa, diez y siete alpargateros que son otras tantas fieras en cuestión de *caqarraches* es decir, cosiendo suelas.

Por espacio de dos horas me han largado una jaqueca de *primísimo cartello*, contándose unas simplezas... me han dicho, en primer lugar, que estuvieran de merienda, y que ésta fué superior y que tuvieron paella compuesta de lomo frito, serrín, virutas y berza, que tienen mucha alegría y carecen de pesetas y que entre los reunidos con motivo de la juega estaban, Pérez el *Triste* los dos *Viejos*, el *Chotela* el *Corellano* y el *Coco*, el *Quinto* y el *Chuletta*, y que allí bailó la jota una perrilla del *Mielgas*, y que querían que esto salga en *LA RIOJA*... ¡Que pamea!

¡Pues ya quedan complacidos los señores de la juega!

Lo único que les advierto, es que las visitas estas preñero que me las hagan ¡diez y siete... alpargateros!

Ch.

16 de diciembre.

DE ALAVA

OYON

Sigue con gran actividad la demanda de vinos, a los precios de catorce y catorce y medio reales cántara; habiéndose ajustado estos días algunas partidas.

—Los labradores están ocupados en la recolección de la oliva, de la que se hace muy escasa cosecha, aunque el fruto es de inmejorables condiciones.

Se paga en diferentes casas a siete pesetas fanega.

—Con objeto de pasar las Navidades entre sus familias, han venido, de la Universidad de Zaragoza, donde cursa sus estudios de preparatorio, don Jacinto Espada y Ochagavía, y del colegio Froebel de esa capital don Julio Albéniz y Ruiz Garrillo.

—Con gran sentimiento hemos sabido que nuestro celosísimo cura párroco don Jesús Valerdi y Argote ha sido destinado de coadjutor a la iglesia de San Miguel, en Vitoria.

Su marcha de este pueblo ha de ser muy sentida, pues en los cuatro años y medio que ha estado al frente de esta parroquia ha sabido captarse las simpatías de todos, tanto por su puntualidad en el cumplimiento de su sagrado ministerio, como por su afable trato.

Creemos que el señor Valerdi irá contento a su nuevo destino, porque va a su pueblo, a su casa, al lado de su familia.

Para suceder a dicho señor en el cargo de esta parroquia está nombrado don Arturo Tabar, también de Vitoria.

17 de diciembre.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 17.

Nacimientos.—Fortunato Romero Martínez.

Funciones.—Mariano Herreros Arceclay, de Logroño, de 76 años, casado; Tomasa Torres Bígua, de Ezcaray (Logroño), de 83 años, casada; José Galliea Rubio, de Galliea (Logroño), de siete años.

Matrimonios.—Arturo Bergasa y Hurtueta, de Logroño, de 20 años, soltero, con Trinidad Suberbiola Blasco, de Logroño, de 19 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 18 DE DICIEMBRE.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O; Santos Auxencio, obispo; Rufe, Zósime y compañeros, mártires.

SANTOS DE MAÑANA 19 DE DICIEMBRE.—Témpora, Ayudo, Santos Nemesio y Timoteo, mártires; Urbano V, papa; Santos Fausta, virgen y mártir, y Meara, mártir.

GULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—Principia el triduo de Nuestra Señora de la Esperanza. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón y a las tres de la tarde, exposición, vísperas, rosario y reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que el día 1.º de enero próximo pondremos en circulación para el cobro los recibos pendientes de pago por los abonados que terminan en fin del mes actual, con el recargo consiguiente, según se expresa a la cabeza del periódico.

El conocido vecino de Alberite don Santiago Blasco Sicilia, extravió ayer en el trayecto que media desde el Banco de España a la calle de Sagasta, un billete de 500 pesetas que fué hallado a cosa de las 11 y media cerca de la hojalatería del señor Antezana por la niña de ocho años de edad Ignacia Martínez, habitante en la calle de la Ruaveja, número 33, la cual iba a llevar la comida a su padre, que trabaja en una tejera de la carretera de Burgos.

La infeliz criaturita enseñó el billete a varias personas, entre ellas a un guarda de consumos. De tal inocencia se aprovechó un sujeto que pretextando conducir a la chica al Ayuntamiento para que entregara el billete y la gratificaran, la llevó por los Muros hasta el Espolón, y después de haberse cerciorado en casa de don Salustiano Marrodán (donde no lo conocían) de que era bueno el billete, dió a la pequeña Ignacia treinta reales y desapareció con el documento.

La policía practicó ayer diligencias encaminadas a dar con el desahogado suieto y con el dinero.

En vista de la aceptación que ha tenido la leche que se expende en la carnicería de la Pascuala y en el comercio de ultramarinos «Blanco y Negro», se han adquirido más vacas de legítima raza suiza, por lo que el público hallará más facilidades para surtirse. Horas de despacho, de siete de la mañana a diez de la noche.

La Comisión provincial de Alavá acordó en su última sesión obligar al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca al pago de la cantidad reclamada por don Francisco Manero, como honorarios por el desempeño del cargo de alguacil y caminero.

El único dentífico español que redujo al silencio a dentíficos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria sin más apoyo que su solo desdoro y envases fascinadores, pero carentes de toda virtud dentífica, es el *Licor del Poto*. Único verdad. 20

Ha llegado de Bilbao el valiente matador de novillos toros Hilario Zapatero (Cuadrado) que se halla a disposición de las empresas por mañana y tarde en el café de Los Leones.

PARA LA VEGIGA

RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

Ayer, en el tren correo de la tarde, marchó a Soria el inspector de escuelas de esta provincia don José García Cons.

Después irá a pasar las Navidades en compañía de su familia en Moros (Zaragoza), regresando más tarde a Logroño con ella.

REGALOS PARA NAVIDAD

Conservas Trevijano

Precios de fábrica. Pabellón Plaza de Abastos.

FIDEOS y toda clase de pastas, elaborados a diario, a 75 céntimos. Plaza Abastos. Julián Uribe.

Por el Rectorado de Zaragoza ha sido aprobado el expediente instruido para sustituir por incapacidad física a la maestra de la escuela completa de niñas de Anguano doña Juliana Soto, nombrando para dirigir dicha escuela a doña Leonor Casas.

También y por el mismo centro ha sido nombrado maestro en propiedad, fuera de concurso, de la escuela de Tricio, don Francisco de Sales Marín.

Para *Ingertos, Barbados y Estacas* de vides americanas, de absoluta confianza y verdadera selección los viveros y plantaciones más acreditados é importantes de España, son los del «Centro Vitícola del Panadés».—Esta casa tiene trabajando en Haro en tren a vapor de desfondre para la roturación de tierras a la profundidad necesaria para obtener pronto buenos viñedos.—Para informes y precios dirigirse al Director Propietario Jaime Sabaté a Villafrauca del Panadés (Barcelona).

El que confecciona las pelizas y gabanes y rusos en el día es el «Palentino». Sustrería: Sagasta, 6.

El día 27 del corriente tendrá lugar en la casa consistorial de Haro la subasta para el arriendo de los derechos fijados a los arbitrios para 1903.

BACALAO

Ya se han recibido las mejores clases de Langa, Escocia y Noruega. San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Se han puesto a la venta los turriones.

La Diputación de Navarra ha acordado informar al gobernador de la provincia, en el sentido de que proceda confirmar la resolución tomada por el Ayuntamiento de Estella, al destituir a su secretario don Nicanor Larrañzar.

Bacalaoa langa, escocia, Islandia y Noruega, clases 1.ª, se han recibido Ultramarinos LA SALUD, Mercado, 112.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio «Viuda de H. Arza», inserto en 3.ª plana.

En la última sesión de la Academia de la Historia, el señor Fita dió noticia del hallazgo de dos nuevas lápidas romanas en las cercanías de Logroño.

Se arrienda un establecimiento para servir meriendas y licores sito en la carretera de Viana, casa llamada «Las tres provincias». Detalles su dueño Antonio Portolés.

PLATERO Mariano Marco Perfección, solidez y economía en todos los trabajos. Mercado, 134, frente al Ayuntamiento.

Un joven de Bañares llamado Felipe Calvo López, que viajaba sin billete en el tren expreso descendente de Zaragoza en unión de otro mozo de la provincia de Guadalajara, fué detenido igual que su compañero de fatigas, por la Guardia civil, al bajarse en la estación de Morata, habiendo tenido la benemérita que dispensar sus armas para capturarlos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Gelatinas para vinos, a precios muy económicos. Patricio Gómez.

OPERARIOS y COSTURERAS de sustrería hacen falta en «La Ibérica», Portales, 70. Se garantiza trabajo para todo el año.

Nos dicen de Vignera que desde el día 11 de los corrientes se hallan dando misiones en el citado pueblo, los reverendos padres redentoristas del convento del Espino José María Villoslada y Ramón Sarabia, y que prometen ser de muchos resultados la labor de los citados religiosos, prácticos propagandistas del Evangelio.

Son dignos de alabanza los desvelos que el párroco de dicho pueblo se impone por el bien espiritual y la ilustración de sus feligreses.

González Sagasta, 14, Cirujano dentista TELEFONO, 68, Logroño.

CHAMPAGNE MERCIER—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídense Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del ministerio de la Guerra, ha sido propuesto para una plaza de ordenanza de tercera clase de la oficina de Telégrafos de esta capital, el cabo que fué del ejército José Martínez Máinez, y para la de carterero de Sansol a Aras, el sargento licenciado Benito Hernández Martínez.

OLIVA—Se compra a precios convencionales en la carretera de Burgos, frente al cuartel de la Guardia civil, casa de Nágera.

Tienda y piso En Portales se arriendan la tienda y piso primero de la casa núm. 18. Informarán: Librería de los Hijos de Merino, Portales, 76.

Al individuo de la Guardia civil Antonio Muñoz Rubio, le ha sido concedido el retiro para Haro.

Para calzar con solidez y elegancia, la zapatería de Ochoa.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Nos dice nuestro distinguido amigo el laureado artista y catedrático de esta Escuela de Artes é Industrias señor León, que dará principio en el próximo mes de enero y en su domicilio, calle del General Espartero (casa de Eugenia la modista) a clases de dibujo para alumnos de ambos sexos y a horas distintas; comprendiendo éste, el adorno, paisaje, flores, figura y copia de yeso, como así mismo el modelado, siendo los precios convencionales y relativamente económicos, dada la reputación profesional de quien se trata.

Nos alegramos muy de veras, en particular por las señoritas de la calidad que desean adquirir este útil y bello conocimiento, hasta tanto llegue a ser un hecho lo de la enseñanza de la mujer en esta Escuela de Artes é Industrias.

FARMACÉUTICO—Se ofrece para regentar una farmacia en la provincia ó en las inmediatas. Darán razón en la Administración de «La Rioja».

GURREA—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para el cobro de la mensualidad de diciembre a las clases pasivas de la provincia, las siguientes fechas:

Días 18 y 19 de diciembre.—Jubilados, retirados de Guerra y Marina, cruces pensionadas, excaustrados y remuneratorios.

Días 20 y 22.—Montepios militar y civil.

Días 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Galletas de la casa Olibet, se venden a precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

Siroлина—cura la tos más rebelde.

Con objeto de visitar al señor gobernador civil, llegó ayer procedente de Quel el expeditado provincial don Guillermo Sáenz de Tejada.

Hijos de Alesón Grandes novedades en tarjetas postales ilustradas para felicitaciones de año nuevo.

LIBRERIA DE «EL RIOJANO»

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

ROB Boyveau-Laffaecteur! célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos en los casos de: Entredades de la Sangre, Herpes, Acne, Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

Anoche regresó de Quel, después de haber inspeccionado los desperfectos causados por el desprendimiento parte de una peña, el ingeniero de caminos provinciales don Alvaro Bielza, el cual informará hoy al gobernador del peligro que amenaza a otras casas de no poner pronto eficaz remedio.

OCULISTA—Ha trasladado su consultorio a la calle de Bretón de los Herreros, núm. 10, entresuelo, el médico oculista don Ramón Castroviejo.—Horas de consulta de 11 a 1.

Ha sido destinado con ascenso al ministerio de Agricultura, el jefe de tercera clase de trabajos estadísticos don Abdón Senén Galbán, quien durante 25 años ha venido desempeñando en Logroño, el cargo de jefe de dichas oficinas.

Felicitemos por el ascenso al señor Galbán, sintiendo al propio tiempo que esto motive la ausencia de tan excelente funcionario y buen amigo.

Para ocupar la vacante del señor Galbán ha sido nombrado el apreciable joven ayudante de la sección de Estadística de esta provincia don Heracio García Ordóñez, al que también felicitamos.

Higrómetros-Barómetros Se ha recibido una bonita colección en la

Librería Moderna MERCADO, 120

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Pídense Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

En Aguilar del río Alhama se han hundido varias casas a consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?

Señor MELLA DO



Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallábame en tal estado de anemia, desgano y debilidad general, que al salir a paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me satisficieron. Una cuarta botella la anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándose ahora completamente curado gracias a la insuperable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO. Calle Los Madrazo, 38.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla de ciertos cuidados. No se esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como dice el señor Mellado—es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta el momento conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura —las imitaciones y substitutiones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa (poterosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De tema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que prueba será un vaso gratis a quien lo pida a D. Carlos Vardes, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anoche terminó sus tareas la Comisión investigadora de la Caja de Ahorros, dejando aprobado el dictamen que ha de dar al Ayuntamiento. Tan pronto como se ponga en limpio se entregará a dicha Corporación.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales, en todas las farmacias. Debe exigirse la caja. La caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona. L. LE BEUF.

Los mejores turrone de Gijona, Alicante, Cádiz, yema y mazapán... O. MELGUIZO Consultorio de enfermedades de niños...

Telegramas Madrid, 17-5 t.

Las Cortes El señor Silvela ha manifestado hablando de las Cortes, que ignora todavía cuándo se dictará el decreto...

Despacho Hoy han despachado con el rey ministros de Guerra y Marina.

Nombramientos La Gaceta publica hoy varios nombramientos referentes al ramo de Aduanas. Los nombres de los interesados se los reservó ayer el Gobierno...

Huelgas Dicen de Bilbao que esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de clavería del señor Echevarría.

Entre militares En el cuartel de San Benito de Valladolid ha ocurrido un suceso, del cual conocen las autoridades militares.

Escándalo En el pueblo de Bonilla de la Sierra (Ávila), se ha alterado el orden público.

Leyes La mesa del Senado ha estado hoy en Palacio para someter a la sanción regia los proyectos de ley...

Comentarios En Barcelona es objeto de muchos comentarios el hecho de que ayer no podría celebrar sesión el Ayuntamiento.

Un muerto Dicen de Linares que en la mina «Encantada» ha ocurrido una sensible desgracia.

Informe El ingeniero enviado para reconocer los desperfectos causados por el mar en Cádiz, ha emitido informe.

Protesta Hoy ha visitado al gobernador de Madrid una Comisión de obreros y empleados de la empresa de tranvías...

Detenidos Dicen de Valencia que dos de los detenidos de la Comisión que pretendían ver al gobernador en malas formas, han sido encerrados en la cárcel.

De una taberna salieron desafiados dos jóvenes que habían cuestionado por motivos de poca importancia.

Cumplimiento El contralmirante señor Cervera ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar a la real familia.

Consejo A las tres y media han llegado los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El señor Silvela ha manifestado en dicho Consejo no se tratará todavía de la nota del Vaticano, pues comprendiendo el Gobierno que es asunto delicadísimo, quiere estudiarlo detenidamente antes de decidirse a dar una contestación.

El Consejo de esta tarde será preparación del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del rey. El asunto principal de que se ocuparán esta tarde los ministros es el nombramiento de los alcaldes de real orden.

Entre ellos se encuentra el de Barcelona, pero el Gobierno no ha designado todavía persona para tan importante cargo.

El señor Abarzua ha dicho que en la nota indicada nada se concede, porque el Gobierno fusionista nada concreto pedía en su nota anterior.

El señor Dato ha manifestado que lleva al Consejo para que sus compañeros lo estudien, un proyecto de organización judicial; agregando que lleva también varios expedientes concediendo indultos a reos que han cumplido los 30 años de cadena que es el plazo máximo que la ley señala.

El señor Sánchez Toca, según lo que ha dicho, lleva el expediente relativo a la llamada de los reclutas de marina al servicio de la armada.

El mismo ministro ha manifestado que todavía no se ha acordado quién ha de sustituir al señor Linares en la capitania general del Norte, siendo probable que el nombramiento se haga a fines de esta semana o principios de la siguiente.

El señor Allende ha indicado la posibilidad de que los ministros se ocupen en el examen del mensaje de los catalanistas con relación al decreto de Romanones.

El señor Villaverde someterá a sus compañeros para que lo estudien, un proyecto del pago de sus haberes a los repatriados, así como los de la Marina.

El ministro de Hacienda se propone pedir al señor Silvela la celebración de un Consejo especial para tratar de cuestiones de Hacienda.

Entre militares En el cuartel de San Benito de Valladolid ha ocurrido un suceso, del cual conocen las autoridades militares.

Escándalo En el pueblo de Bonilla de la Sierra (Ávila), se ha alterado el orden público.

Leyes La mesa del Senado ha estado hoy en Palacio para someter a la sanción regia los proyectos de ley...

Comentarios En Barcelona es objeto de muchos comentarios el hecho de que ayer no podría celebrar sesión el Ayuntamiento.

Un muerto Dicen de Linares que en la mina «Encantada» ha ocurrido una sensible desgracia.

Informe El ingeniero enviado para reconocer los desperfectos causados por el mar en Cádiz, ha emitido informe.

Los demás detenidos siguen en el cuartelillo del Gobierno civil. Allí son visitados por sus familias que les llevan víveres con abundancia, pero se producen escenas bastante angustiosas.

Los comisionados Telegrafían de Barcelona que han llegado los presidentes de las sociedades de la capital encargados de entregar al rey el mensaje contra el decreto de Romanones.

Alcalde Considerase seguro que será nombrado alcalde de Barcelona el señor Coll y Pujol.

Pueblo en peligro Témesse que ocurran nuevos hundimientos en el pueblo de Serchs. Ha aparecido una nueva grieta, que ha llevado al pánico a los habitantes, que continúan emigrando.

Consejo de ministros En la nota oficiosa del Consejo celebrado esta tarde, se dice que el señor Dato anunció sus proyectos de reorganizar los tribunales de justicia antes de dictar el decreto de ascensos de jueces y magistrados.

Se empezará la carrera por la categoría de juez de entrada la cual se adquirirá mediante oposición ascendiendo después por rigurosa antigüedad sin defectos hasta magistrados de Audiencia.

Al ingresar en la carrera pasarán los aspirantes tres años en concepto de prácticos, perdiendo todo derecho a continuar en ella los que incurran en causa de destitución o sean declarados deficientes.

Mientras haya excedentes de Ultramar irán ingresando en la carrera conforme a lo establecido por disposiciones anteriores.

Las vacantes que vayan ocurriendo en los Juzgados de entrada se proveerán: la primera, con el aspirante a la judicatura que sea más antiguo o de mayor calificación; la segunda, con los secretarios de la judicatura interinos o cesantes por partes iguales, y la tercera, con los excedentes de Ultramar.

Extiguadas las clases de secretarios y excedentes de Ultramar, todas las vacantes que ocurran se darán a los aspirantes a la judicatura.

En el Tribunal Supremo podrán ingresar, además de los funcionarios de la carrera judicial a quienes correspondan, los abogados y catedráticos de la Facultad de derecho de las Universidades que reúnan determinadas condiciones de aptitud y experiencia.

Mientras no se establezca una nueva organización, se concederán todas las vacantes a los funcionarios que tengan el número 1 en sus respectivos escalafones de antigüedad, o si no estuvieren formados, de los servicios prestados para que la antigüedad sea aquella que les corresponde.

Se fusionarán los escalafones de los jueces y magistrados con los de sus similares del ministerio fiscal.

En lo sucesivo no se harán declaraciones de méritos ni servicios especiales.

También se propone el ministro suprimir las Comisiones. En el Consejo se hizo la provisión de la mitra vacante en el obispado de Murcia.

Se resolvieron expedientes administrativos de varios ministerios. Se acordó publicar un decreto llamando a los mozos inscritos en las matriculas de la marinería.

Se suspendieron los efectos de la real orden adjudicando la madera sobrante en los arsenales. Se estudió la forma de resolver el conflicto que se teme en Cádiz cuando terminen las obras del cruceiro «Princesa de Asturias», a cuyo fin se fomentarán las obras públicas de aquella provincia, arbitrándose los recursos necesarios.

Se examinó la exposición de los catalanistas al rey sobre el decreto de Romanones, acordándose dirigir una circular a los inspectores de primera enseñanza derogando el mencionado decreto para aquellos alumnos que ignoren el idioma castellano, a los cuales se les podrá explicar en la lengua que conozcan.

Respecto a los textos del catecismo, se mantendrán los preceptos de la ley de Instrucción pública que da esta facultad a los diocesanos.

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 16 4 por 100 interior al contado. 74,90 Id. fin de mes. 75,00 5 por 100 amortizable. 94,75 Banco de España. 485,50 Acciones de Tabacos. 409,50 Cambio sobre París. 34,00 Cambio sobre Londres. 33,73 Oro en Argentina. 227,30 Oro en Chile. 162,1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Compra permanente de paja, cebada y demás cereales en los almacenes de JIMENO Y MARIN, Caballería, 7 y San Agustín, 18.

Joven instruído, con buena letra, buenas referencias y fianza en metálico, desea colocación en almacén, escritorio o cosa análoga con modestísimas pretensiones. Dirigirse a lista de correos, número 561.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLÚ PREPARADO POR EULALIO ERASO Farmacéutico de Logroño Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los Balsámicos por excelencia de Brea y el Tolú, asociados a la Codeína, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Se recuerda también que los manuales de VICHY pertenecientes al ESTADO, son: «VICHY-HOPITAL» (estómago), «VICHY-GRANDE GRILLE» (hígado) y «VICHY-CELESTINS» (vías urinarias).

Recuerda también que los manuales de VICHY pertenecientes al ESTADO, son: «VICHY-HOPITAL» (estómago), «VICHY-GRANDE GRILLE» (hígado) y «VICHY-CELESTINS» (vías urinarias).

Teresa Elías, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Mazapanes de Soto Plaza del Mercado, 8 y 7. Depósito: confitería de Lucía Portales, 74.

CARBONES MINERALES DE LA COMPAÑIA The Sierra Company Ltd. Ferrocarril de Villafra y Monterrubio (BURGOS) SIN COMPETENCIA EN CLASE

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Saborea, con su correspondiente casa, cuadras y huerita, en la carretera de Logroño a Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reñunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Representante en la de Logroño: don Ambrosio Lardies, Sub-director, con residencia en Haro.

Ponche Valluerca Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende a los precios de 2 pesetas botella grande y 1'15 id. pequeña en el café «La Unión».

Herrería El taller que Pedro Pablo Galén tenía en el muro de la Penitencia, lo ha trasladado a la calle de la Ruivieja, 10, cerca de la churrería de Madejas.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 16 Interior al contado. 74,90 Id. fin de mes. 75,00 5 por 100 amortizable. 94,75 Banco de España. 485,50 Acciones de Tabacos. 409,50 Cambio sobre París. 34,00 Cambio sobre Londres. 33,73 Libras esterlinas. 33,73

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América. Cuentas corrientes. Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

Panadería Se vende ó alquila una con todos los enseres propios del oficio. Travesía de San Juan, 12, principal.

LOCAL Desde primero de enero próximo se arrienda uno espacioso, con buenas luces, en el muro de Bretón de los Herreros, núm. 19. Informarán en el principal de la misma casa.

La Logroñesa FÁBRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS— Venta exclusiva de harinas por mayor y menor de la acreditada fábrica por cilindros de D. Vicente Fernández, de Estella. Para pedidos y demás detalles, Benito Rubio, Mayor, 149, Logroño.

ATENCION El chocolatero que hacía los chocolates en casa del señor Tejada, se ha trasladado a Portallano, 16. TEOTIMO PADELLANO Se hacen tareas de encargo y a domicilio.

Modas de París Se acaban de recibir los últimos modelos y un gran surtido en cascos y adornos. Especialidad en tales y flor de azahar para novias. Muro de Francisco la Mata, 4, ent.º SATURNINA PAUL

La Camerana Casa fundada en 1871 especialidad en los exquisitos Mazapanes de Soto de Cameros Es la primera casa en esta capital y su fama es la mejor recomendación. CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRÉS 82, Portales, 82.

Maderas Se venden dos de álamo blanco, sin arrancar, de 9 pies de grueso por unos 40 de altura. Dirigirse a Juan Baroja Oñate. Antol.

VENTA Se hace de tres máquinas de aserrar madera: una circular, grande; otra más pequeña y otra vertical, bien sea juntas ó separadas, con sus transmisiones, poleas y demás accesorios, las cuales se pueden ver funcionar hasta el 20 de diciembre en la serraría de Casala veina. Se darán el contado ó a plazos a precios arreglados. Para informes al director de dicha serraría don Bartolomé Santos, que habita en la misma.

Viuda de H. Arza GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Turrone Gijona Alicante Guirliche Naranja Fresa Platano Esencias Frutas Guirliche Pilarica Empanadas Melindres Cádiz Coco Yema Vainilla Cajas de figuras Id. de caprichos. Etc., etc.

Dulces Pastas marquesas Frutas cristalizadas Id. en almibar Mantecados de Estepa Peladillas Mantecadas de Astorga Piñones Anises Caramelos de los Alpes Etc., etc.

Vinos blancos Diamante de las Bodegas Franco Españolas Martínez Lacuesta Etc., etc.

Vinos tintos RIOJA ALTA (Representación y venta exclusiva) Bodegas Franco Españolas Martínez Lacuesta Etc., etc.

Vinos de Jerez Marqués de China J. B. González González (Viz) Chamorro Reyes y otros

Viuda de H. Arza Esta casa ha adquirido todos los artículos en clases superiores

Caloríferos de varios sistemas SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 11, esquina a la calle del General Vara de Rey Cocinas económicas, ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás accesorios para cocinas y caloríferos

«BLANCO Y NEGRO», Portales, 24 TEMPORADA DE 1902 Gijona, Alicante, Cádiz, Guirliche, Yema, Frutas, Vainilla, Limón, Café y Leche, Pralines, Naranja, C. ocolate, Platano, Coco, Fresa, Yema tostada, Rosa, Canela y Nieve. Peladillas y Piñones de Alcoy. Quesos Puerto Principe, Bueños de Portugal, Empanadas de Toledo, Marguesas, Melindres de Yebes, Figuritas de Mazapán, Mantecadas de Estepa, Luem de Lanjar, Dátiles de Muscades, Miel pura en panel. Especialidad en caprichos para regalo. Champagnes, Licores, Vinos generosos y del País de varias marcas.

Traspaso Por ausentarse su dueño se hace en buenas condiciones el de una taberna en la calle de San Juan, 8. Para tratar en la misma casa.

Para toda clase de ganado EL MELASIN Con la mitad de gasto se conserva todo ganado. Venta exclusiva: Antonio Anta, Mayor, 96 y 139.

ATENCION: A los tocineros En la tocinería de Hermógenes Bojaveda, Plaza de Abastos, se compra tocino salado y el sobrante en cecina de los establecimientos de este artículo. Para tratar de precios, con el referido industrial.

ATENCION En la tienda de quineros de la calle de Juan de Dios Elizondo, (El colchonero), Mercado, 132, encontrará el público un gran surtido en lana de Navarra y Burgos para colchones, paja, maíz, crin vegetal y la renombrada alpargata y zapatilla de Manila para invierno y demás artículos a precios económicos. No confundirse: frente al Ayuntamiento.

CHANGERS REUNIS El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor Cordilleras afectando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don B. Incasap, Agente de la Compañía en Pasajes.

Fincas de viñedo Se venden dos sítas en el barrio de Laguardia, a 4 kilómetros de Logroño por carretera, de cabida las dos de 60 fanegas de tierra ó sea 240 obradas. Informen en esta Administración

Se vende una máquina de coser último sistema «Singer», sin usar y una mula de carro y labranza. Cristo, 7, 2.º

Cal hidráulica de Zumaya, clase superior; moedificos para suelos y freagaderas de mármol comprando a precios reducidos. Se liquidan por tener muchas existencias horquillos de acero de 4, 5 y 6 pulgadas. Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño.

MELÓN Turrones en Nájera En esta casa, calle Mayor, 52, se venden a precios sumamente económicos, los riquísimos turrone que la dan famoso nombre, Mazapán, yema, guirliche, nieve, Gijona y Alicante. Cajas de anguilas-mazapán confeccionadas aquí mismo y adornadas con el mayor arte. Vinos finos y excelentes licores. a

Viuda de H. Arza GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Vinos Moscatel, Málaga, Manzanilla, Pedro Ximénez Licores Chartreuse, Benedictino, Ron, Cognac y cuantos se deseen.

Quesos Bola Nata Gruyere Roquefort Brie Camembert Valenciano Roncal Parmesano Etc., etc.

Fiambres Mortadela de Bologna Jamones del país Id. andorrano Batifarra de Vich Id. catalana Salsichón de Vich Sobresada de Mahón Fò e gràs Mallorca Etc., etc.

Vinos blancos Diamante de las Bodegas Franco Españolas Martínez Lacuesta Etc., etc.

Vinos tintos RIOJA ALTA (Representación y venta exclusiva) Bodegas Franco Españolas Martínez Lacuesta Etc., etc.

Vinos de Jerez Marqués de China J. B. González González (Viz) Chamorro Reyes y otros

Viuda de H. Arza Esta casa ha adquirido todos los artículos en clases superiores

Caloríferos de varios sistemas SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 11, esquina a la calle del General Vara de Rey Cocinas económicas, ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás accesorios para cocinas y caloríferos

Es el primero y el más acreditado! Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrita.

CALLICIDA ESCRITA

122 años de éxito creciente! en la curación de los Callos y Durezas. Es incoloro, no mancha De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

UNICA SUCURSAL 12, calle Sagasta, 12 LOGROÑO

MAQUINAS SINGER PARA COSER Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL 12 calle Sagasta, 12 LOGROÑO



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. OLIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡SE HA PUESTO A LA VENTA!! ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903. 500 PÁGINAS • 3.000.000 DE LETRAS • 1.200 FIGURAS • 5 MAPAS. Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp. Premiadados en las exposiciones Logroñesas de 1880 y 1897.

María Ortega Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas. Arrojos de carro novedad.

Sección de Haro DIONISIO DEL PRADO HARO. Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores. Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.

ANTIGUA CASA PONS, HERMANOS Y Cia Carretera de Burgos, núm. 16 Logroño. Abonos marca LA HOZ las es especiales para el cultivo VINAS OLIVOS PATATAS HORTALIZAS

Descubrimiento importantísimo El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarres crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA De aenta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

TALLER DE TONELERIA DE P. LEPINE calle del Marqués de San Nicolás, número 5. Compra y venta de envases nuevos y usados de todas clases.

Papel para envolver Se vende a 875 y 4 2 ptas. media idem, en la Administración de este periódico. L' UNION Comp. francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

LA POLAR 100 millones de pesetas de Capital 50 millones de Reservas. ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE ESPAÑA. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO se interesa tanto por MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Recibos para dar participación en la lotería de Navidad, se venden en esta imprenta. Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO Estafio en lingotes de una puzza de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

EMULSION NADAL Unica que contiene el 80 por 100 del aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos. Análisis por los Doctores Bona, Gatedrinos de Farmacia de Madrid, y Odela Langille, de Barcelona.

Estado de su situación en 31 diciembre 1901. Exclusivamente para el ramo de incendios: Capital. Francos 10.000.000 Reservas. 12.351.478 Primas en cartera. 96.688.000

ÉXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA. Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjerías y se gasta mucho menos dinero.

¿Para qué Aparecer Viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ. SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID. Cajitas metálicas y Latas que resultan más económicas, 5 ptas. m v. SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DÓRIGA) SANTANDER

MANCHAS DE LA PIEL ESCORIASIONES GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS DESAPARECE USANDO JABON BREA MARCA LA GIRALDA De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda e hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Eu-lalio Eraso.